

to con cuya novedad ha despojado
y tiene despojado al suplicante de la
posesion, uso, y aprovechamiento de dha
Balson y agua, y tiene entendido el
suplto que reclama la Maria Marti-
ner de que el suplto se disponia ha
hacer su queja de despojo y persuadien-
do a que le queiraxia la fuerza pidiem-
do a v. s. le hiciera merced de dha
agua ha dado memorial pretendien-
do le conceda v. s. dha gracia. = Res-
pecto de que el suplto y sus autores
han estado en la quietud posesion y
aprovechamiento desde que juntamente
con los de Bartolome Olivero hicie-
ron a su costa el expresado Bal-
son para recoger y beneficiar el agua
que se dexa para por dha torca: por
tanto y en atencion a que por lo mismo
es igualmente acreedor a que se le con-
ceda merced de ella o por lo menos
de la mitad, como la ha estado aprove-
chando hasta aqui =

Sup^{ca}. Resolviendo v. s. que por lo mismo
y para evitar pleitos y disturbios
con la Mexica Maria Martinez
se viva conceder al suplto la dha
agua enteramente, o por lo menos la
mitad de ella; pues desde luego esta
pronto a reconocer, y pagar alos propios